

Guayaquil, 15 de marzo del 2018

**INFORME DE GERENCIA
INCOMSAT CIA.LTDA.
EJERCICIO 2017**

En el cumplimiento del deber que impone el art. 23 numeral 2 de la ley de compañía en el reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la resolución N.- 92-1-4-3-0013 del 25 de septiembre de 1992 dictada por la Superintendencia de compañía, publicada en el registro oficial N.- 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informes sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2017:

1.-METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallado en los estados financieros.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio la compañía mantuvo sus expectativas normales, como resultado de la decisión de nuestros clientes habituales al no invertir en nuestro proyecto y en cuanto a los proveedores no se logró extender el plazo para cancelar dichas facturas.

4.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del estado de resultados por el ejercicio a que corresponde este informe, se establece que los resultados obtenidos no fueron los esperados.

Mis metas para este próximo año será obtener mejores resultados con la colaboración de los socios y la confianza brindada en la administración.

Atentamente,



Ing. Frederman Wilfrido Realpe Pusda
Gerente General - INCOMSAT CIA. LTDA.
C.I.N.- 1001823259